



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/083/2024
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE TRANSMISIÓN NO EXCLUSIVA DE LOS TÍTULOS
AUDIOVISUALES QUE CONSTAN DE DOCUMENTALES, PELÍCULAS Y SERIES**

12 de noviembre de 2024

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases del presente procedimiento, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Se remitió invitación a 2 posibles concursantes identificados en la investigación de mercado, además de publicar la convocatoria/bases en el portal de internet de este Alto Tribunal para que cualquier interesado pudiera participar.

Dentro del plazo establecido en bases, **no se recibió propuesta alguna.**

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y las bases del Concurso Público Sumario, se declara desierto del concurso público sumario CPSI/DGRM/083/2024, toda vez que no se recibió ninguna propuesta, por lo que se iniciará un procedimiento de adjudicación directa.

Atentamente

Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

sp1PUfS20z88IMRrQHirOKIzbYXtto2BEpnP4B53+3Y=